



Ayuntamiento de Cabra

GEX: 2025/ 20985

Expte. nº 7 de Generación de Créditos. M.C. 20/2025

DECRETO

Visto el expediente tramitado para la aprobación de la modificación de créditos nº. 20/2025, en la modalidad de generación de créditos 7/2025.

Visto que con fecha 08/08/2025 se emitió informe de Secretaría sobre la legislación aplicable y el procedimiento a seguir.

Visto que con fecha 08/08/2025 se emitió informe de Intervención de evaluación del cumplimiento del objetivo de estabilidad presupuestaria.

Visto que con fecha 08/08/2025 por Intervención se informó favorablemente este expediente.

En el ejercicio de las atribuciones que me confieren las Bases de Ejecución del Presupuesto en relación con el artículo 181 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, y los artículos 43 a 46 del Real Decreto 500/1990,

RESUELVO

PRIMERO. Aprobar el expediente de modificación de créditos n.º 20/2025, del Presupuesto vigente en la modalidad de generación de crédito (expte. 7/2025), de acuerdo al siguiente detalle:

Altas en Subconceptos de Ingresos

SUBCONCEPTO	DENOMINACIÓN	EUROS
46100	DE LA DIPUTACIÓN.....	48.000,00 €.
Total.....		48.000,00 €.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

6636 0A15 86F2 B1BF 5850



66360A1586F2B1BF5850

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.es

Órgano resolutor Alcaldesa Acctal. PRIEGO JIMENEZ ENCARNACION el 08-08-2025

Firmado por Secretaria Acctal. GÜETO ARROYO BRIGIDA el 08-08-2025

Num. Resolución:

2025/00002832

Insertado el:

08-08-2025



Ayuntamiento de Cabra

Altas en Aplicaciones de Gastos

APLICACIÓN	DENOMINACIÓN	EUROS
1533 14364	PLAN DIPUTACIÓN CONTRATA 2025: VÍAS PÚBLICAS.....	7.787,86 €.
1533 16000	PLAN DIPUTACIÓN CONTRATA 2025: VÍAS PÚBLICAS.....	212,14 €.
3383 14364	PLAN DIPUTACIÓN CONTRATA 2025 : FERIAS Y FIESTAS.....	4.000,00 €.
9334 14364	PLAN DIPUTACION CONTRATA 2025 : EDIFICIOS.....	3.603,90 €.
9334 16000	SEGURIDAD SOCIAL: EDIFICIOS.....	396,10 €.
1715 14364	PLAN DIPUTACION CONTRATA 2025 : PARQUES Y JARDINES.....	7.207,16 €.
1715 16000	PLAN DIPUTACION CONTRATA 2025 : PARQUES Y JARDINES.....	792,84 €.
1611 14364	PLAN DIPUTACION CONTRATA 2025 : ABASTECIMIENTO AGUA.....	3.603,58 €.
1611 16000	SEGURIDAD SOCIAL: ABASTECIMIENTO AGUA.....	396,42 €.
1653 14364	PLAN DIPUTACION CONTRATA 2025 : ALUMBRADO PÚBLICO.....	3.603,58 €.
1653 16000	SEGURIDAD SOCIAL: ALUMBRADO PÚBLICO.....	396,42 €.
3301 14364	PLAN DIPUTACION CONTRATA 2025 : CULTURA.....	11.372,06 €.
3301 16000	SEGURIDAD SOCIAL: CULTURA.....	627,94 €.
4315 14364	PLAN DIPUTACION CONTRATA 2025 : FOMENTO DESARROLLO.....	4.000,00 €.
Total.....		48.000,00 €.

SEGUNDO. Dar cuenta al Pleno de la Corporación de la presente resolución en la primera sesión ordinaria que este celebre, de conformidad con lo establecido en el artículo 42 del Real Decreto 2568/1986, de 28 de noviembre.

Lo manda y firma el Sr. Alcalde, de lo que yo, la Secretaria Acctal., doy fe.

✉ Plaza de España, 14 - 14940 Cabra (Córdoba) ☎ 957 520 050 Fax: 957 520 575 www.cabra.es

Código seguro de verificación (CSV):

6636 0A15 86F2 B1BF 5850



66360A1586F2B1BF5850

Este documento constituye el resguardo del original del registro del Ayuntamiento de Cabra. Podrá verificarse en www.cabra.eu

Órgano resolutor Alcaldesa Acctal. PRIEGO JIMENEZ ENCARNACION el 08-08-2025

Firmado por Secretaria Acctal. GÜETO ARROYO BRIGIDA el 08-08-2025

Num. Resolución:

2025/00002832

Insertado el:

08-08-2025